

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
PATENTES COMERCIALES



W

NCRD / IEAV /



MAAN / maan.-

DECRETO EXENTO Nº 3445

CAUQUENES,

27 ABO 2021

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- La Solicitud para la obtención de Patente Profesional de Don: JORGE ANDRÉS GONZALEZ LAZO, RUT.: [REDACTED] para el ejercicio de la Profesión de "Ingeniero Politécnico Militar y Corretaje de Propiedades "; con domicilio en calle Yungay N° 400, Comuna de Cauquenes.
- 2.- Los antecedentes tenidos a la vista como:
 - ✓ Certificado de Título Profesional de la Academia Politécnica Militar, ante notario
 - ✓ Cédula de Identidad.
 - ✓ Inicio de Actividades ante el Servicio de Impuestos Internos.
- 3.- Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con sus modificaciones posteriores;
- 4.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;
- 5.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

D E C R E T O

OTÓRGASE patente para el ejercicio de la profesión "Ingeniero Politécnico Militar y Corretaje de Propiedades"; Rol: 300265, a nombre de Don: "JORGE ANDRÉS GONZALEZ LAZO, RUT.: [REDACTED] con domicilio en calle Yungay N° 400, Comuna de Cauquenes. A contar del primer Semestre de 2021.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



[Firma manuscrita]
ALISE ARANIS VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma manuscrita]

Valery Rodríguez Domínguez
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- La Indicada (Contribuyente)
- c.c. Oficina de Partes
- c.c. Asesoría Jurídica
- c.c. D.A.F.
- Contabilidad
- c.c. Rentas y Patentes